

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal**Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres

1, CRÉDITO PÚBLICO, 11

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INFORMACIÓN ELECTORAL

LOS CANDIDATOS
POR CARTAGENA

Continuamos hoy la información electoral comenzada la ayer, con lo que dicen los candidatos conservadores por la circunscripción de Cartagena.

DON ANTONIO GARCÍA ALIX

Sr. D. Mariano Perni: Mi estimado amigo. Con mucho gusto, y contestando á su requerimiento, le envío unas líneas, mi pensamiento y propuesta á ser nuevamente diputado por Cartagena.

Después de los muchos años que, con María para mí, tengo en Cortes la representación de la circunscripción de Cartagena, mi sentir y mi plauso son de todos conocidos.

Hoy, lo mismo que ayer, y mientras yo atento, mis voluntades y mis medios han estado, están y estarán al lado de todo lo que significa obra de progreso y de cordadía.

En la política general, mi significación liberal conservadora nace del convencimiento de ser el orden la base fundamental de la libertad verdadera; y que rendido al credo de un partido que garantiza los grandes fundamentos sociales, dentro del respeto al derecho, lo estimo en los actuales tiempos como el cumplimiento de un deber.

En las pocas líneas que anteceden, tiene trazados mis propósitos para con la circunscripción que represento y la significación de mi política.

Sabe su Suyo afísimo, Antonio García Alix.

DON JOSÉ MAESTRE

Sr. D. Mariano Perni: Mi distinguido y querido amigo: Aunque soy de los que creen, con toda su ciencia, que solo por muy razonados motivos deba acudir a la prensa por los que hacen política, hablando de propósitos, su atenta carta de ayer me pone en el caso de modificar esta actitud y con el mayor gusto accedo á su demanda.

Mi actitud clara y definida por lo que se relaciona con la política general, es de conservador, no creo que necesite explicaciones. Cuando se tiene un jefe de la autoridad y el entendimiento de D. Antonio Maura, la labor del diputado mi material es bien sencilla. Con seguir sus indicaciones se está seguro de servir á la patria y á las instituciones. Y á ese me limito, pregonando sin rebozo en todo cuanto se relacione con la política general.

Para usted deseé saber qué propósitos abrigo al ser designado por mis amigos políticos de la circunscripción para su representante en Cortes y, salvando la modestia, perplejo ante su cortés requerimiento, por estimar alto el honor y por la valía, también abderé este extremo con toda claridad.

Yo no creo que se pueda representar en Cortes una región nada más que de un modo. Demostrando siempre y en toda ocasión su interés por ella. Y esto haré, ayudado dentro del Gobierno, por personalidad tan ilustre y tan identificada con nuestras aspiraciones, como D. Juan de la Cierva.

Para ello cuento en primer lugar, con la valía indiscutible de nuestro constante diputado D. Antonio García Alix, siemprev dispuesto á patrocinar toda campaña que se inspire en el bien público y con el apoyo y el concurso, estimable por muchas razones, del señor general Aznar y de D. Angel Moreno.

No se si algún espíritu crítico pretenderá sacar partido de estas manifestaciones y fijándose en que no distingo de filiaciones políticas. Pero acaso, esto que dirá, se puede estimar como nuevo. Hace muchos años, que para los efectos benéficos de la política regional, en tanto quanto se relaciona con sus ansias de mejoramiento, han marchado siempre Unidos los diputados por Cartagena, y á esta línea de conducta, sin emulaciones, ni desos de sobrevalor, he de atempurar mi labor como diputado, si resulte sigo.

En la circunscripción de Cartagena, como en tantas otras regiones de España, se hace preciso elaborar con fe, con perseverancia y con empeño, en el sentido de sus medios de comunicación. Será por lo tanto asunto de mi mayor cuidado, cuanto se relacione con la construcción de carreteras, y estoy seguro

que no habrá transcurrido el año sin que se empiecen varias en esta zona. Tenemos los diputados por Cartagena que atienden, por razones naturales, al desarrollo de la riqueza minera, procurándole una mayor protección por parte del Estado. Abastecer á Cartagena de aguas potables y no potables en cantidad bastante para todos los servicios y que permitan satisfacer con holgura esta verdad, es la calidad higiénica. Terminar las obras del alcantarillado, medio el acusado y preconizado por todos para sanear el subsuelo, garantizando un estado de higiene al que quede indiscutible derecho, dadas las tributaciones que se satisfacían.

Y últimamente, aun cuando no se trae octavilla las graves dificultades económicas de su realización, municipalizar ciertos servicios de carácter general que actualmente están á cargo de empresas particulares, por cuyo procedimiento vendrían á producirse grandes beneficios al público y en definitiva á los Municipios. Todo ello aseguraría un estado de bienestar económico y de prosperidad que vivamente deseo para Cartagena y demás poblaciones que forman la circunscripción.

Todo cuanto representa un interés general y legítimo, un mejoramiento en el progreso y cuádratá ó una necesidad de población tiene decididos defensores en los eminentes políticos. Excelentísimos Señores D. Juan de la Cierva, D. Antonio García Alix, D. José Maestre Pérez y el general Aznar, quienes siempre y en toda ocasión han dado irreverentes testimonios de su amor por Cartagena y pidiendo así más espacio que hablaron los hechos, aunque no disculpa la necesidad de atender su cortés ruego.

De usted siempre su buen amigo y atento s. s. q. b. m., José Maestre.

DON ANGEL MORENO

Sr. D. Mariano Perni:

Muy distinguido señor mío y amigo. Recibo su carta fecha 18 del actual, y aun dada la preocupación de mi ánimo por recientes y reiteradas desgracias que familia, no puede olvidarla. En forma alguna; á señalar, lo que corresponde y responde á la afectuosa invitación que se sirve hacerme. Concretar por medio de declaraciones mi actitud y propósitos para el caso de que pudiera tener el honor de ser nuevamente elegido diputado á Cortes por esta circunscripción, es la la que me impone su cortés requerimiento; y qué con verdadero gusto cumpliría de un deber.

Los actos por realizar, siempre tienen las eventualidades y contingencias propias de todo lo futuro; mas prescindiendo de ello á los efectos de atender su deseo, con franqueza le expondré los que estimo deberes inherentes al cargo de diputado, en sus relaciones con la circunscripción y diré que le eligió para representarle en Cortes. Si ha solicitado V. opinión de los ilustres hombres públicos que, con mi excepción, forman parte de la candidatura presentada por esta circunscripción, es indudable que habrán de emitir, con gran competencia y rectitud de juicio, circunstancias todas que soy el primero en reconocer, y que á su vez evidenciarán por modo cierto, lo insuficiente de estas manifestaciones mías, que solo están inspiradas en un deber de atención, y en un deseo de acierto.

Perdone, amigo Perni, si he dado á esta carta mayor extensión de la que de biera y ya sabe que en complacencia tiene un verdadero interés su affino, amigo s. s. q. b. m. Angel Moreno.

Alicante

La crecida del Segura

En el gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Orihuela, participando que son tranquilizadoras las noticias transmitidas por el gobernador de Murcia, con referencia á la crecida del río Segura.

Viajero

Hoy se encontraba en esta el magistrado del Supremo D. Victor Cobán, padre del vicesecretario de esta Audiencia.

Movimiento electoral

Ya ha aumentado el número de los candidatos por el distrito de Pego.

Además del demócrata señor Vega Socane, lucharán por aquel distrito el señor Vázquez Molina, apoyado por los carlistas y por algunos conservadores, y el republicano D. Camilo Pérez Pastor.

Esta mañana ha regresado muy sa tisfecho de su excursión á varios pueblos, el candidato Sr. Francos Rodríguez.

Como ya dijimos, esta noche será obsequiado con un banquete por la Asociación de la prensa alicantina.

—En el tren correo de Madrid ha regresado hoy el candidato conservador D. Juan Poveda.

S. gún sus íntimos, trae muy buenas impresiones respecto á su candidatura.

—Circula con insistencia el rumor de haber presentado sus dimisiones los alcaldes de Eliche y Alicante.

Su actitud se relaciona con la conjura tramada por algunos conservadores en contra del señor Poveda.

El Gobierno apoya resueltamente al citado político, y de aquí que aquellos alcaldes hayan pensado en abandonar el puesto.

—En el despacho del gobierno civil se ha celebrado esta mañana una reunión, á la que han asistido numerosos ministrales de los pueblos de esta circunscripción.

Con el gobernador han conferenciado los señores Francos Rodríguez y Poveda.

—El gobernador civil ha trasmitido al ministro de la Gobernación las disidencias de los alcaldes de Alicante y Eliche.

Esperarse conocer la resolución que adoptará el Gobierno con unos funcionarios que aceptaron las varas ofreciendo su concurso incondicional, y cuatro días antes de las elecciones se niegan á seguir las indicaciones del poder central, por pereceras y estableciendo cargaderos ú otros

modos mecánicos que produzcan rápidos en las operaciones de carga y descarga y economía de tiempo y dinero. Abastecer á Cartagena de aguas potables y no potables en cantidad bastante para todos los servicios y que permitan satisfacer con holgura esta verdad, es la calidad higiénica. Terminar las obras del alcantarillado, medio el acusado y preconizado por todos para sanear el subsuelo, garantizando un estado de higiene al que quede indiscutible derecho, dadas las tributaciones que se satisfacían.

**

(por telégrafo)

La princesa de Sajonia

Esta tarde ha llegado procedente de Murcia y Eliche, la princesa de Sajonia.

La esperaban en la estación el gobernador y el alcalde.

Se ha hospedado en el Hotel Iborra.

Aquí embarcará la princesa en un yate de su propiedad.

D. Victor Cobán

Procedente de Yecla, llegó ayer á esta ciudad en el tren correo de Alicante, el Sr. D. Victor Cobán, registrando del Tribunal Supremo é individuo de la comisión inspectora de tribunales.

En la estación férrea le esperaban los señores presidente y fiscal de esta Audiencia, magistrados, abogados fiscales, secretario y vice-secretario, jueces de instrucción y municipales con el personal subalterno de Audiencia y Juzgados.

El Sr. Cobán se hospeda en el Hotel Patron.

CARTAGENA

La sequía

Triste es en verdad la situación en que están expuestos los labradores de estos cauces.

La pertinaz sequía que se viene padeciendo, causa seguramente de la abundancia de enfermedades, constituye un verdadero aporte para las gentes de nuestros campesinos.

Alegres y satisfechos en otras épocas, hoy los vemos cabizbajos trabajar en las agostadas tierras, y un año tras otro, van perdiendo sus ilusiones, en vista de que sus cosechas no llegan á sazon ni recompenzan su trabajo.

Raro es el día que las nubes, con un aparato engañoso, no hacen concebir que al fin se deciden á beneficiar la tierra, pero todo ese aparato engañoso, tras un ligero rocio, que ni recalca ni para nadie sirve, á no ser para matar el polvo.

De persistir el tiempo así, solo Dios sabe lo que puede suceder.

Por lo pronto, muchos campesinos, en previsión de padecer hambre, como padecieron el pasado año, se han apresurado á abandonar sus tristes hogares, yéndose á otras tierras más afortunadas, donde confian hallar pan para ellos y sus queridas familias.

Oros, más optimistas, confiando en que aun todo pueda arreglarse, si al fin llueve con regular abundancia, esperan un poco tiempo más, para decidirse también á abandonar esta región.

Conveniente sería que se hiciese algo en bien de esas pobres gentes, algo así como emprender de una vez los trabajos de esas carreteras cuya construcción fué aprobada, según se dijo desde Madrid en época no lejana.

Conviene no olvidar el problema apuntado, cuyo olvido y abandono pudiera traer días de luto y desolación.

El hambre es mi consejero.

Informe

Por la Junta local de Sanidad ha sido informada la instancia que en la Alcaldía tenía presentada el presidente de la sociedad de panaderos de esta ciudad sobre la venta de pan en los establecimientos ajenos á la expedición de dicho artículo, y en virtud de dicho informe el señor alcalde ha ordenado que termine en un breve plazo la venta de pan en todos aquellos establecimientos que no reúnan condiciones higiénicas y no estén dedicados exclusivamente á la fabricación y expedición de dicho artículo.

Movimiento naval

Hoy debe salir de nuestro puerto con rumbo á Barcelona, el cañonero de guerra español «Temerario».

El crucero «Lepanto», escuadrilla de torpedos, que debía salir á la mar á hacer ejercicios el día primero del próximo mes de Mayo, demorará su partida algunos días más, por tener que hacer aún algunas reparaciones en este Arsenal.

Se atribuye que no hayan marchado ya de este puerto los buques de nuestra escuadrilla surtidos en él, á la noticia de que piensa desembarcar aquí el rey de Italia.

En la actualidad se están repartiendo de carbón, para estar dispuestos para zarpar á la primera orden que se reciba de Madrid.

Prestidigitador

Anoché debutó en el Caffé de España el notable prestidigitador D. Emilio Caballero.

La sesión fué muy entretenida, pues el Sr. Caballero realizó numerosos juegos de prestidigitación y escamoteo, que fueron muy celebrados.

Interview negada

Ferrandiz ha negado la interview que le atribuye L'Éclair de París.

Dice que este periódico ha reflejado

noticias publicadas anteriormente por la prensa española.

Estas sesiones se repetirán en las noches de hoy y de mañana jueves.

Mendigos recogidos

Los agentes municipales han retirado hoy de la vía pública á diez mendigos, por implorar la caridad pública sin la debida autorización.

Felicitaciones

El alcalde de Cartagena D. Luis de Aguirre está siendo objeto de las felicitaciones de sus amigos, por haber sido honrado con la gran cruz de Isabel la Católica, con motivo de la reciente visita de los reyes á Cartagena.

Reciba el Sr. Aguirre nuestra enhorabuena.

Al Campo de Tiro

Ayer y hoy han salido para el Campo de Tiro al banco, seis compañías de infantería de Marina, á practicar ejercicios.

Después de larga enfermedad, ha dejado de existir esta mañana á las once, el capitán retirado de infantería de Marina D. Adolfo Marabotto, padre de nuestro querido compañero en la prensa el redactor jefe de *El Eco de Cartagena* don José María Marabotto.

Su fallecimiento ha sido unánimemente sentido en esta localidad, pues dicho señor gozaba aquí de muchas y merecidas simpatías.

Descanse en paz y reciba su familia toda y muy especialmente su hijo D. José María, nuestro pésame más sentido.

17 Abril.

LOS RESTOS DE VICO

(por telégrafo)

Su traslado á España

Madrid 17 (II n.)

Ultimados los trámites necesarios, en breve se trasladarán á España los restos del gran actor Antonio Vico.

El marqués de Comillas ha ordenado á la Habana que no se sobre nada por el pasaje de los restos del glorioso artista español.

Se creó que la imitarán las empresas de ferrocarriles Andaluces y del Mediodía.

El fútbol se desembarcará en Cádiz y se le trasladará á Madrid.

Se le prepara una recepción solemne, unida a la sociedad de actores otras corporaciones.

AYUNTAMIENTO

Para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, figuran en la orden de los asuntos siguientes:

De oficio.—Extractos de acuerdos del mes anterior.

Caravaca

A escasas

Otra vez vuelve á testar sobre el tapete la cuestión del alumbrado público, el que desde esta noche se suprimirá porque el Ayuntamiento no abona á la empresa la enorme cantidad que por este concepto le adeuda.

De modo que si los hombres no lo remedian, en las próximas fiestas de la Cruz, Caravaca estará á la altura del peor villorio de España, haciendo los

La Caja de Ahorros

DEL

BANCO DE CARTAGENA

TIENE EMITIDAS

doce mil libras
que suman más
de seis millo-
nes de pesetas

pocos forasteros que nos visitan, los comentarios que son del caso. Es cierto que el servicio de alumbrado público en Caravaca es de lo peor que puede darse; que la empresa si no cobra tampoco cumple su contrato; pero del mal al menos: tenemos luces de cañón en algunas calles, no en todas, mientras ahera con esta medida estaremos en tiempos.

Nuestro celoso alcalde señor Martínez Iglesias, creemos que resolverá satisfactoriamente este problema, no dando lugar á que se echen encima las fiestas y tengamos que salir á la calle con linterna.

Viajeros

Han permanecido varios días en Caravaca los señores D. Angel y D. José María Blanc y Perera.

Enfermo

Se encuentra mejorado de la enfermedad que le aquejaba el director de *El Siglo Nuevo* D. Gonzalo de Haro y Martínez.

Boda

Mafiana se unirán con los santos lazos del matrimonio el abogado D. Pedro Guerero y Gallego y la distinguida señora Caridad Rodríguez Melgares.

Apadrinarán á los contrayentes la madre de la novia doña Urtula Melgares y el hermano del novio D. Rosendo Gutiérrez.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena.

Inspección

En la pasada semana estuvo en esta población el magistrado del Tribunal Supremo D. Victor Cobza y Juncos, inspector general de los Tribunales de la nación.

Ritua

Ayer rifieron Juan Mellado Alvarez y José (el Polaco), resultando con varias heridas de arma blanca el primero.

El lugazgo entiendo en el asunto.

De fiestas

Poca animación hay este año para las fiestas de Mayo, y es que á la escasez de dinero se une la falta de voluntad de muchos de los que debieran interesarla por el engrandecimiento y pura de los festivales en honor de nuestra patrona la Santa Cruz.

El programa será el de siempre, con el aumento de un número que gusta mucho á la gente del campo: los mores y cristi

tanes». Esto, cuando antigamente se hacia con todo esplendor y lujo, era visto y bonito, llamando la atención las batallas que se libraban entre unos y otros en defensa de sus ideas y si partían que pronunciaban los reyes cristianos y moros, en vibrantes voces, hechos por el poeta caravaqueño José Ortega. También gustaban mucho las «cantineras», muchachas hermosas y desenverudas que lucían airoso trajes, siendo todo esto de muy buen efecto y de poco dureza.

Hoy deberíamos volver á aquellas costumbres y de esta forma se animarían nuestras fiestas, dándoles la nota simpática y el saber antiguo de que carecen.

Y ya que de fiestas se trata, no queremos dejar de dar las gracias á los señores que aludidos en este periódico para que diesen su opinión sobre festivales la publicaron en *La Luz de la Comarca*.

Comprendemos que para este año ya no hay tiempo, pero con la anticipación conveniente haremos una llamada á los caravaqueños entusiastas de esta tierra para organizar en lo posible unos festivales dignos de la Santa Cruz, el año venidero. —16 Abril.

Actualidades financieras

(BOLETIN SEMANAL)

SERVICIOS DEL BANCO

Uno de los servicios que ofrece el Banco Franco-Español es la ejecución de todas las órdenes de Bolsa al contado y á plazo.

Cualquier persona que se dedique á deseas dedicarse á operaciones bursátiles para acrecentar su capital ó para obtener un mayor rendimiento líquido á los valores que posea, pueda confiar su negociación al Banco que, como establecimiento de crédito se encarga de hacer estas operaciones sin llevar por ello más comisión que la que pertenezca á los agentes de Bolsa y sin más gastos que los inherentes á las transacciones, tales como pólizas etc.

El Banco Franco-Español que está en constante relación con los negocios de las Sociedades, conoce su marcha y el porvenir que ofrecen y puede, en todo momento recomendar á sus clientes la compra ó venta de valores con las mayores probabilidades de ganancia.

Y así ejecutando bastantes órdenes de Bolsa y en todas presidió una prudencia aserrada que deduce beneficio para los comitentes.

Y no solamente opera en Madrid, en Barcelona y en Bilbao, que son las plazas principales, sino que su acción se extiende á todas las demás donde hay tráfico mercantil y bursátil.

Lo mismo hace en París y en el resto de los mercados extranjeros.

Con esto contestamos á numerosas personas que nos dirigen cartas desde provincias, preguntándonos si el Banco se encarga de negociaciones de Bolsa.

Sr. D. R. S. Pamplona

Hemos de decirle atendiendo con gusto su indiscusión y complaciéndole como en todas las ocasiones que acuda a nosros que nos parece acertada la apertura que deseas dar á las 100.000 pesetas efectivas de que dispone.

Los cálculos de usted contienen algunos errores que usted mismo aclarará probando con los que nosotros le ofrecemos ahora.

En efecto; la inversión de la mitad del capital es deuda 4 por 100 interior y la otra mitad en acciones de la Sociedad general de Explosivos, es atinada, porque el primer valor tiene hoy una gran consistencia, expuesto tan sólo á pequeñas oscilaciones, que no pueden producir graves perjuicios, porque la seriedad de este papel es hoy grande.

Y el segundo es hoy un valor que redituá un crecido interés, que tiene una cotización muy firme y que nos parece que el margen de subida es todavía grande porque la Sociedad está muy bien administrada y sus utilidades son seguras.

Vamos, pues, á ver lo que resulta de la compra de ambos valores

1º Con 50.000 pesetas efectivas de interior al cambio actual de 8270 se pueden comprar exactamente 60.459 49, pero como no hay fracción nominal de 5940 se tienen que adquirir solamente 60.400 y despreciar el redondo.

Estas 60.400 de Interior 4 por 100, costarán 49.950 80 pesetas compradas á dicho cambio ó sea á 8270, produciendo un interés líquido de 1.932 80 pesetas, pero lo cual hay que descontar el 20 por 100 en concepto de utilidades al Estado.

Sin duda no tuvo usted en cuenta este detalle y por eso la cantidad que obtiene de interés sobre las 60.400 pesetas es mayor que la se acaba de expresar.

Para obtener la renta líquida no hace falta más que multiplicar el nominal por 320 y separar las cifras correspondientes á la fracción decimal que son dos, y otras dos de dividir por 100.

Esta cifra 320, es el interés líquido de 100 pesetas nominales, porque si Interior 4 por 100, pero si existe un descuento de 20 por 100 resultaría, que el 20 por 100 de 400 sera 0 80 pesetas, que restado del 4 quedará en 320.

Como usted ve, esto es fallosísimo, y así no da lugar á errores y equivocaciones.

2º Con las otras 50.000 pesetas efectivas podemos comprar al cambio de 307, que es su cotización actual, 16.286 60 pesetas nominales en valores de la Sociedad general de Explosivos.

Como las acciones de esta Sociedad son de 100 pesetas, se podrán adquirir 162 86 acciones.

Hay pues, que despreciar el residuo resultante es decir 86 y comprar tan sólo 162 acciones que al cambio de 307 por 100 costaría 49.734.

El último dividendo repartido es de 16 pesetas por acción, de donde resulta que las 162 acciones repartirán 2.592 pesetas líquidas.

Resumen.—La compra de estos valores tiene sus gastos necesarios que son: el uno por mil de correaje al agente de Bolsa encargado de la operación y la comisión de la Sociedad de Explosivos.

De igual modo, por tanto, las caídas de esas acciones.

60.400 pesetas nominales de Interior 4 por 100 á 8270. 49.950 80

1 por 1.000 de correaje 49.95

Póliza 5

Importe de la compra del Interior 50.005 03

162 acciones de la Sociedad general de Explosivos al cambio de 307 por 100 49.734

1 por 1.000 de correaje 49.75

Póliza 5

Importe de la compra de los Explosivos 49.788 75

El total de ambas compras asciende, por tanto, á 99.788 75 pesetas quedando sobrantes 206 22 pesetas, como residuo de las 100.000 empleadas que aún pueden colocarse en los titulares de la serie H de Interior 6.

Ahora bien; las 64.400 pesetas nominales de Interior 4 por 100 rentan al año 1.932 80

Y las 162 acciones de Explosivos 2.592

O sea en total 4.524 80

¿Qué interés líquido se obtiene de esta combinación?

Pronto que el capital total invertido, incluyendo gastos, es de 99.793 78 y la renta de 4.524 80 el interés líquido será de 4.58 por 100 tipo bastante para satisfacer y remunerar á un capital, ya que hoy la renta líquida de los valores es pequeña y en algunos exigua.

Con este combinado obtendrá usted una buena rendimiento aplicando el capital á valores muy fijos y muy firmes, cuyos cambios están consolidados hace tiempo y con perspectiva al alza.

Queda usted satisfecho en su deseo desde las columnas de *EL LIBERAL* se gana usted indios en su avenida carretera 13 del corriente, que contiene una cotización muy firme y que nos parece que el margen de subida es todavía grande porque la Sociedad está muy bien administrada y sus utilidades son seguras.

En efecto; la inversión de la mitad del capital es deuda 4 por 100 interior y la otra mitad en acciones de la Sociedad general de Explosivos, es atinada, porque el primer valor tiene hoy una gran consistencia, expuesto tan sólo á pequeñas oscilaciones, que no pueden producir graves perjuicios, porque la seriedad de este papel es hoy grande.

Y el segundo es hoy un valor que redituá un crecido interés, que tiene una cotización muy firme y que nos parece que el margen de subida es todavía grande porque la Sociedad está muy bien administrada y sus utilidades son seguras.

Vamos, pues, á ver lo que resulta de la compra de ambos valores

esta, anuncia que la Sociedad Minas de Cobre de Nerva, que tiene su domicilio social en Madrid ha satisfecho desde el 30 de Marzo pasado los derechos correspondientes de timbre de negociación sobre las 250.000 acciones de la serie A números 1 á 250 000 de un valor nominal de 50 pesetas.

En el Javali viejo han sido robados los herederos de D. Nicolás Fuentes y Gómez Muñoz; á los primeros les han quitado 22 concesiones, y al segundo más de 600 pesetas en metálico.

La misma suerte han corrido los vecinos de La Nava Domingo Funes Franco y Benito Avilés, que les han quitado 22 y 12 gallinas, respectivamente.

Anoche mismo, entre ocho y diez, se cometieron los dos intentos de robo á que me he referido antes, en las casas de Domingo Hernández y D. Juan García, ambos vecinos del citado Javali viejo, que gracias á lo temprano que era, se dió la voz de alarma y pusieron en precipitado fuga á los «cacos».

La guardia civil visita estos pueblos con bastante frecuencia, pero parece ser que los autores de tales hechos, deben ser buenos pájaros de caza.

De seguir así esta clase de abusos, tendrá necesidad cada vecino de nombrar un imaginario en su respectiva casa, á fin de que la vigile y de este modo pueda la familia dedicarse tranquilamente al sueño.

Gracias mil, señor director, y queda de usted muy atentoísimo s. s. q. b. s. m., Isidoro Franco.

Barcelona

(POR TELEGRAMA)

Un mitín... Salmerón abucheado

Barcelona 17 (11 m.)

Al mitín celebrado anoche asistió Salmerón, siendo abucheado por la concurrencia.

Le que dice **EL IMPARCIAL**

Madrid 17 (12 t.)

El Imparcial dice de Salmerón que dejó de ser el caudillo republicano y que hoy marcha acompañado de la pluto cracia, carlistas, curas y trabucadores.

Don Antonio Sacristán, candidato

E. Herald de Aragón, cuya absurda independencia es conocida, hace el siguiente elogio del candidato por Arnedo:

«D. Antonio Sacristán es un candidato simpático, y lleva á la lucha grandes probabilidades de triunfo por su prestigio personal, por la influencia poderosísima de los elementos de opinión cuya organización económica dirige y por el decidido apoyo que le prestan personalidades de gran relieve en aquel distrito. A los intereses de éste será provechísimo la victoria de D. Antonio Sacristán, tanto porque puede impulsarlos grandemente cerca de todos los Gobiernos, como por ser hombre que pone en cuento cargos y representaciones ejerce el entusiasmo y perseverancia de su juventud entusiasta, laboriosa e inteligente.

Su mejor elogio lo tiene en su nombre y en su historia. Dado su enviable posición, que supone una influencia singular en España, á su esfuerzo personal y á sus talentos, que en poco tiempo le han convertido, de modesto empleado en la Administración de *El Liberal*, en co-propietario de dicho periódico y gerente y socio importante de la *Sociedad Editorial de España*, de la que es alma, y cuya complicada gestión dirige con acierto que justifica el afecto, la consideración y prestigio de que goza entre los amigos de aquél y la simpatía que le profesan los periodistas españoles.

Es un notable financiero, y lo prueba su reciente estudio sobre los precios de los frances. Es un trabajador infatigable, que consagra sus actividades al periódico y á la industria. Es un hombre modesto, intelligentísimo, muy afable, servicial, que atrae... Es, en una palabra, un prestigio que no va á honrarse, sino á honrar la investidura de diputado; que merece la representación que el distrito de Caja de Arnedo se apresta á conferirle.

Es un notable financiero, y lo prueba su reciente estudio sobre los precios de los frances. Es un trabajador infatigable, que consagra sus actividades al periódico y á la industria. Es un hombre modesto, intelligentísimo, muy afable, servicial, que atrae... Es, en una palabra, un prestigio que no va á honrarse, sino á honrar la investidura de diputado; que merece la representación que el distrito de Caja de Arnedo se apresta á conferirle.

Es un notable financiero, y lo prueba su reciente estudio sobre los precios de los frances. Es un trabajador infatigable, que consagra sus actividades al periódico y á la industria. Es un hombre modesto, intelligentísimo, muy afable, servicial, que atrae... Es, en una palabra, un prestigio que no va á honrarse, sino á honrar la investidura de diputado; que merece la representación que el distrito de Caja de Arnedo se apresta á conferirle.

Es un notable financiero, y lo prueba su reciente estudio sobre los precios de los frances. Es un trabajador infatigable, que consagra sus actividades al periódico y á la industria. Es un hombre modesto, intelligentísimo, muy afable, servicial, que atrae... Es, en una palabra, un prestigio que no va á honrarse, sino á honrar la investidura de diputado; que merece la representación que el distrito de Caja de Arnedo se apresta á conferirle.

Es un notable financiero, y lo prueba su reciente estudio sobre los precios de los frances. Es un trabajador infatigable, que consagra sus actividades al periódico y á la industria. Es un hombre modesto, intelligentísimo, muy afable, servicial, que atrae... Es, en una palabra, un prestigio que no va á honrarse, sino á honrar la investidura de diputado; que merece la representación que el distrito de Caja de Arnedo se aprest

CARTAGENA DE MURCIA

Situación. — Para el día 18 están establecidas en esta ciudad las vías de los siguientes servicios:

Santidad primera. Una de San Juan, por la tarde, con destino a Torreón Velasco y señor Llanos; procurador general.

Segunda. Una por la mañana, contra la tarde, con destino a Defensores señores Cerdán y Salvador.

Tercera. Una, por la tarde, con destino a Salvador Egido y sus señores Mariano y Pedro; procuradores señores Aníbal y Llanos; procuradores señores Rivera y González Sanz.

Elecciones. — Es circular que publica el Boletín Oficial de ayer se encarga a los alcaldes de la comarca telégrafica del resultado de la elección del domingo con arreglo al modelo que se inserta.

Agencia de Encargos. — Sociedad, 13

Titulares del reino. — Por el ministerio de Gracia y Justicia se han publicado en la Gaceta las siguientes disposiciones:

Mandando expedir real carta de encargo en el título de marqués de Vilalba de los Llanos a favor de doña María de la Concepción de Echavarria y Carvajal, y rallecimiento de su madre doña María de la Concepción Carvajal y Pasqual del Povil.

— Idem en el título de marqués de Arneva a favor de su hermana doña María de las Mercedes de Echavarria y Carvajal, también por defunción de su ya citada madre.

Una denuncia. — El vecino de la calle de los Postigos, número 30, José Ros, vino a noche a nuestra redacción regañándonos que habíamos publicado lo siguiente:

Que como a las siete de la noche se presentó en su casa, en la que se altergan pobres, una pareja de agentes de vigilancia, preguntando por la clase de individuos que en dicha casa hubiera.

Contestó la mujer del denunciante a la pregunta que le había hecho, pero

fue porque no les agrada la contestación ó por otro motivo que ignora las agencias las insultaron de palabras y la azotaron con llevársela la corrección.

El denunciante, que se enteró después de lo ocurrido, llama por nuestro con-

ducto la atención del gobernador para que les haga saber á los aludidos agen-

tes que las formas y el lenguaje usados

por ellos ayer no les debían emplear

con nadie y mucho menos con mujeres.

Vinos y Cognacs, Marqués de Misa. — Jerez

Entierro. — Ayer tarde y con numerosa y distin-

guido acompañamiento, se verificó el entierro de D. Navarro Clemente Ver-

garra.

Presidiendo el duelo iban D. Federico Chápuli y D. José Servet Bucaroso,

en representación de la familia; si di-

rector de la Sociedad Económica don

Vicente Pérez Calizas, al decano de Co-

legio de abogados D. Salvador Martínez

Moya y el presbitero D. Rafael Berna-

bea.

Al pasar el cofrade por la iglesia de Nuestro Padre Jesús se cantó un respon-

so por haber sido el señor Clemente

mayordomo de la cofradía del mismo

número.

A la desconsolada familia del finado

y especialmente a su hijo D. Narciso 6

hijo político D. Ramón Servet, reitera-

mos nuestro pésame.

Buen negocio. — Por no estar conforme con la marcha económica de «La Industrial Murciana», Fábrica de envases metálicos, San Andrés 23, de este pueblo, se venden cuan-

to ó cincuenta acciones de dicha So-

ciedad, en condiciones bastante venti-

josas. Para tratar de ellas con el agente

de la misma D. Pedro Martínez, Puente,

C. - Murcia.

Los pensionados. — Solo con el fin de aclarar la verdad, como lo ruega el patrono denunciado José Celdrán, y sin tratar de molestarlo anotamos todo lo sucedido. En el día de Miércoles Santo es cierto que anunciamos el descanso de Jueves Santo en la noche y el domingo de Pascua hacer el trabajo de costumbre, pero sabíamos que denunciado que los iniciadores de tal des-
canso todos los años hemos sido los obre-
ros y entre ellos han sido los patronos; temblaba saber si denunciado que los obre-
ros han expuesto siempre que hemos
denunciado del descanso dominical que
el domingo que entra en Feria ó en las
festas de Abril por el exceso de público
que viene á visitarnos, nos comprometemos á fabricar pan de todas clases y
también sabíamos que denunciado que consta
en este forma en el contrato hecho en
entre patronos y obreros ante el señor al-
calde, así es que aunque anunciamos es-
taba para el domingo de Pascua hacer
lo de todos los días con el fin de los pa-
tronos iniciadores no lo varían
conveniente y acuerdan trabajar de to-
da clase y á la hora que á nosotros nos
lo dijeron no tenemos lugar de reunirnos
para tomar acuerdos ni de manifiestar
en la prensa; así es que si el de-
nunciado lo hubiese hecho también ese
dijo no habría sido denunciado, como
ningún otro por ser un domingo que
nosotros siempre nos hemos ofrecido;
pero hacerlo el domingo siguiente, que
nadie lo hizo, solo si (no pudiendo as-
gurarse si fué una venganza), la tenemos
por que ha de la denuncia hecha con
toda ley y sobre todo que a otros de-
beremos expusos y denunciados. El
presidente, Santiago Muñoz. El secre-
tario, Antonio San Pedro.

Ha fallecido el beneficiado de esta Catedral D. Mariano Ruiz Pérez Botí. Descanse en paz.

Se ha encargado accidentalmente de la alcaldía de Beniel, el primer teniente D. José Castillo.

El día 1º de Mayo próximo darán principio en este distrito forestal (vallejo, letra A) los ejercicios de aspirantes á peones guardas.

Se ha recibido el título de Licenciado en Derecho á favor de D. Germán Ma- ricio Cortina, de Murcia.

En la secretaría de esta Delegación se encuentran dispuestos para su pago á los interesados los libramientos siguientes:

D. Francisco Frutos, 375 pesetas; don Luis Orta, 550; D. José Cánovas Martínez, 112; D. Manuel Campillo, tres mil 226; D. Jesualdo Alcazar, 1.550; D. Pascual Garrido, 40; D. Gamaliel Llana, 33 ingeniero jefe de Obras públicas, 300.

Del 23 al 30 del actual se demarcarán las minas «Complemento», «La Perdida», «La Briza», «Purísima Concepción» y «San José», sitas en Fuentelambla de Murcia.

En la remesa de los Vales de la Re-

gión, precisaré incluir un sobreescrito

con las señas del interesado y franquea-

do con 15 céntimos, no respondiendo de

aquellos que no observen este requisito.

Junto con esta remesa de Vales,

nuestros suscriptores de la Región po-

drán remitir los recibos que tengan pagados para obtener, como hemos dicho, los bonos que les correspondan para el

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

que se entregará al que posea el bono

con el número igual al del premio ma-

yor de la Lotería Nacional, del último

sorteo de Junio de 1907.

La libreta será abierta á favor del

agradado, previa orden de la Adminis-

tración de El Liberal, en Mardala en la

Central del Banco de Cartagena, en Ca-

rtagena, ó en cualquiera de sus subse-

ttiles de Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas y Orihuela.

Las condiciones para este sorteo, á

analogía de los anteriores, son las que

á continuación se expresan:

VALE. — Desde el día 25 de Febrero

hasta el día 25 de Junio de 1907, todos

los números de EL LIBERAL llevarán un

Vale, utilizable para el canje de Bonos

al régalo. Por cada 30 VALES

se entregará, en nuestra adminis-

tración, un Bono con un número para el

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

SUSCRIPCION DE LA CAPITAL.— Los suscriptores de la capital recibirán

un bono por cada recibo de suscripción

de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Ju-

nio de 1907, precisando que cada uno de

los recibos corrientes que satisfagan, en

los cuales precisaré que estén inclui-

dos algunos de los meses de Marzo,

Abril, Mayo ó Junio.

Los recibos atrasados no tendrán

derecho alguno para los efectos á este

regalo.

Los que anticipan el pago de los reci-

bos en que se incluya el mes de Julio y

sucesivos, se les devolverá la cantidad

de los bonos concedidos para el

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

SUSCRIPCION DE LA REGION.— Los suscriptores de la Región tendrán

derecho á retirar de nuestra Adminis-

tración, cuatro bonos por cada uno de

los recibos corrientes que satisfagan, en

los cuales precisaré que estén inclui-

dos algunos de los meses de Marzo,

Abril, Mayo ó Junio.

Los recibos atrasados no tendrán

derecho alguno para los efectos á este

regalo.

Los que anticipan el pago de los reci-

bos en que se incluya el mes de Julio y

sucesivos, se les entregará mayor nú-

mero de bonos de los concedidos.

A las facturas cuyo importe no llegue á la cantidad de 2 pesetas, se les reconoce un valor de veinte céntimos para el

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

ENVIO DE VALES DE LA REGION.— Los vales que nos remiten nuestros fa-

vorecedores de la Región, deberán verifi-

carse como «impresos», y por cada

dez gramos de peso, franquizarán

con un cuarto de céntimo, pudiendo

certificar, si así lo desean, para mayor

seguridad en el envío.

ADVERTENCIAS.

Los suscriptores que tengan satisfe-

cho por anticipado los meses que dan

derecho al bono, pueden recoger los que

les corresponda para este regalo, pre-

sentando los recibos en la Administración

de El Liberal, Crédito Público, 1.

Murcia.

En la remesa de los Vales de la Re-

gión, precisaré incluir un sobreescrito

con las señas del interesado y

ALMACENES DE HIERROS
EN
MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA
José García

Vigas de acero para edificios

LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA-MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el sueño y desarrollo de los dientes; evita el pico de las encías, haciendo recuperar la salud; suprime la fiebre (calfuria); combate los ataques de ALERGIA y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la DENTICIÓN. LA DENTICINA-MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarlos los enfermos. Pura su administración sujetando a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos. Se halla de venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, PLAZA DE CAMACHO, NÚM. 26, MURCIA. Valencienses: Droguería de Alfonso C. y C. — Zaragoza: farmacia del Dr. Rico y droguería de la viuda de Jordán. — Cartagena: droguerías de D. Joaquín Ruiz, D. Antonio Gómez, D. Justo Aznar, D. Adolfo Fernández, D. José Bermejo, D. Gregorio Brío, D. Alfonso Escrivá, D. Tomás Asensio, D. Diego Pedret, D. Antonio M. Gómez y Sres. Hijos de Asensio. — Murcia: D. Maestro Asenjo, D. José Estrella, D. Lázaro del Bel, D. Miguel Zapata. — Algar: farmacia de Pérez Mérida. — Calasparra: farmacia de Moya. — Totana: farmacia de Serrano Roca. — Mula: farmacia de García Duarte. — Junilla: farmacia de D. Juan Ruiz. — Yecla: farmacia de Martínez. — Mazarrón: farmacia de los hijos de Oliva. — Archena: D. J. Sánchez. — Abárán: D. Antonio Conesa. — Alicante: droguería de Piñol hermanos y D. Jerónimo Bernabé y Orihuela; farmacia de Vallés. — Callosa: D. Carlos Bernabe. — Callosa: D. José Briones. — Molina: D. Antonio Barnal. — Campos: Sr. García. — Lorquí: D. Juan Ruiz y Alcaraz Sierra. — Caudete: farmacia de Ayala. — Alicante: droguería de los Sres. Bueno Hermanos. — Precio del frasco, 6 reales.

ASMA Y CATARRO ESPIC
Curadurias CIGARRILLOS
CON EL POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Toda clase de dolencias. Mayorista: Dr. Llorente, Faro.
ENVIAR ESTA FIRMA SOBRE CARTA GOMERILLA.

Dürkop - Dürkop - Dürkop
MODELOS 1907
La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL operarios.



DÜRKOPP & CO. A.G. BIELEFELD

Sociedad asistente en la construcción de las motocicletas DÜRKOPP. Servicio de las Bicicletas y Motocicletas DÜRKOPP. Comenzada está por la marca DÜRKOPP la brillantez de las victorias que hasta hoy se han obtenido. Un nuevo juego de pedales MIAMI ha sido presentado por la casa DÜRKOPP, ha resultado ser completo el más grande problema, dando lugar a que podamos GARANTIZAR que éste nuevo pedalier DÜRKOPP HAY DESGASTES. La necesidad ajustes de ninguna clase, ni uno desgaste en 20 años de uso. No hay que tocarlo jamás. Es, pues, sin duda alguna, el más brillante invento que se ha podido conquistar en rozmiento de Bicicletas y Motocicletas. Garantiza nos asumimos la indemnizabilidad de los modernos cuadros DÜRKOPP construidos por procedimientos modernos, por lo más resistentes que se conocen. GARANTIZAMOS de igual modo, la suavidad extraordinaria en los rozamientos entre estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la más ligereza, chispa y la mayor facilidad para subir las cuestas. Infinidad de testimonios a disposición de mis favorecedores. Puedes de Bicicletas, cíclistas, Automóviles y sus accesorios en España, mediante la remisión de franquicia a la Dirección General Moto, para ESPAÑA Y PORTUGAL: OTTO STREITBERGER. Apartado de Correos, 325, Barcelona.

AGENCIA DE ENCARGOS EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

la más antigua ycreditada de la Región. Servicio sólo en Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos interiores y en provincia, en Comisión para Cieza, Valencia y Barcelos.

DÉSPACHOS
En Murcia, D. Fascul Martínez, Sociedad 13. En Cartagena, D. José Córcoles, San Francisco, 8. En Cieza, D. Antonio Martínez, comercio. En Almería, D. Antonio Guijarro, Correo. En Elche, D. Crisóstomo Sevilla, Plaza, 8. En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 15. En Cieza, D. Mariano Martínez, calle Mayor, 2. En Almería, D. Pascual Serrano, Plaza 4.

En Cartagena, D. Francisco Bueno, Príncipe, 8. En Almería, D. Francisco Bueno, Príncipe, 8. En Dolores, D. José Valdés; Iglesia 6.

En Rojales, D. Manuel Martínez, Cuarto, 14. En Torrevieja, D. Antonio Oriente, Roda, n.º 15. En Crevillente, D. Antonio Díaz, San Antonio, 21. En Llorente, D. Diego Macía, calle Comisario, 5.

En Almería, D. Fascul Martínez, plaza Isabel II, 2. En Elda, Ramón González, Platero, 9.

En Villena, Juan Bravo, Mayo, 6.

En Villajoyosa, D. Francisco Solís, Mar. 43.

En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo.

En Burjasot, D. Enrique Valls, Paseo Colón, 8.

Salidas de Murcia para Cartagena, por el tren mixto de la mañana, regreso de Cartagena para Murcia, y líneas de Alicante y Torrevieja en el correo de la tarde.

Salidas de Murcia directas hasta Alicante y Torrevieja en todos los trenes.

El servicio entre Torrevieja y Almería, se hace por D. Antonio Antón y entre Murcia, Alicante y Cartagena, por D. Fascul Martínez y su sobrino D. Antonio García.

Los encargos se hacen y se entregan en el mismo día.

Comienza corriente con el Banco de Cartagena en Murcia y Cartagena y Sucursal de España en Alicante.

NOTA.— Esta asección no tiene combinación con ninguna otra entre Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja.

COSAS DE LA CALLE
POR
CARLOS MIRANDA
(UN REPORTER)

Prólogo de Alfredo Vicent. Un tomo de 400 páginas. TRES PESETAS

De venta en la Administración de este periódico.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferrugino es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos e irregularidad de la menstruación. Se sopora siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, vecinas casadas y niños delicados.

EN PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas sus Farmacias

Nerviosos Neurasténicos ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Nuevo y gran descubrimiento
POR EL FARMACÉUTICO

T. GONZALEZ, DE BIARRITZ (FRANCIA) con la NERVIOSINA a base de FOSFORO ASIMILABLE.

Tónico de la célula nerviosa, nutrición general, curación de la impotencia, debilidad general.

La Nerviosina es el tratamiento completo de las enfermedades nerviosas, neurastenia, melancolía, tristeza, mareas, anemia, histerismo, excitación, vértigos, debilidad, dispepsia y todas las enfermedades del estómago. Nada facilita las digestiones y despista el apetito como la Nerviosina.

Las personas impotentes por los trabajos intelectuales, etc., a los pocos días de tratamiento recobrarán su energía y vigor perdido.

Distribuidor: Farmacia francesa, Carrera de S. Jerónimo, 36, Madrid y demás farcas.

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT & C°

Medicamento herético, corto en breves plazos. Diarreas, Disenteria Gastritis, Enteritis, Dolores de Estómago, Diarreas coloríferas.

La Crema obra con más rapidez que los polvos.

París, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

ESTADOS UNIDOS: D. F. STREITBERGER, Apartado de Correos, 325, Barcelona.

AGENCIA DE ENCARGOS EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

la más antigua y creditada de la Región.

Servicio sólo en Murcia, Cartagena, La Unión,

Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos interiores y en provincia, en Comisión para Cieza, Valencia y Barcelos.

D. F. STREITBERGER, Apartado de Correos, 325, Barcelona.

AGENCIA DE ENCARGOS EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

la más antigua y creditada de la Región.

Servicio sólo en Murcia, Cartagena, La Unión,

Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos interiores y en provincia, en Comisión para Cieza, Valencia y Barcelos.

D. F. STREITBERGER, Apartado de Correos, 325, Barcelona.

AGENCIA DE ENCARGOS EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

la más antigua y creditada de la Región.

Servicio sólo en Murcia, Cartagena, La Unión,

Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos interiores y en provincia, en Comisión para Cieza, Valencia y Barcelos.

D. F. STREITBERGER, Apartado de Correos, 325, Barcelona.

AGENCIA DE ENCARGOS EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

la más antigua y creditada de la Región.

Servicio sólo en Murcia, Cartagena, La Unión,

Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos interiores y en provincia, en Comisión para Cieza, Valencia y Barcelos.

D. F. STREITBERGER, Apartado de Correos, 325, Barcelona.

AGENCIA DE ENCARGOS EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

la más antigua y creditada de la Región.

Servicio sólo en Murcia, Cartagena, La Unión,

Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos interiores y en provincia, en Comisión para Cieza, Valencia y Barcelos.

D. F. STREITBERGER, Apartado de Correos, 325, Barcelona.

AGENCIA DE ENCARGOS EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

la más antigua y creditada de la Región.

Servicio sólo en Murcia, Cartagena, La Unión,

Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos interiores y en provincia, en Comisión para Cieza, Valencia y Barcelos.

D. F. STREITBERGER, Apartado de Correos, 325, Barcelona.

AGENCIA DE ENCARGOS EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

la más antigua y creditada de la Región.

Servicio sólo en Murcia, Cartagena, La Unión,

Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos interiores y en provincia, en Comisión para Cieza, Valencia y Barcelos.

D. F. STREITBERGER, Apartado de Correos, 325, Barcelona.

AGENCIA DE ENCARGOS EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

la más antigua y creditada de la Región.

Servicio sólo en Murcia, Cartagena, La Unión,

Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos interiores y en provincia, en Comisión para Cieza, Valencia y Barcelos.

D. F. STREITBERGER, Apartado de Correos, 325, Barcelona.

AGENCIA DE ENCARGOS EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

la más antigua y creditada de la Región.

Servicio sólo en Murcia, Cartagena, La Unión,

Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos interiores y en provincia, en Comisión para Cieza, Valencia y Barcelos.

D. F. STREITBERGER, Apartado de Correos, 325, Barcelona.

AGENCIA DE ENCARGOS EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

la más antigua y creditada de la Región.

Servicio sólo en Murcia, Cartagena, La Unión,

Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos interiores y en provincia, en Comisión para Cieza, Valencia y Barcelos.

D. F. STREITBERGER, Apartado de Correos, 325, Barcelona.

AGENCIA DE ENCARGOS EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

la más antigua y creditada de la Región.

Servicio sólo en Murcia, Cartagena, La Unión,

Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos interiores y en provincia, en Comisión para Cieza, Valencia y Barcelos.

D. F. STREITBERGER, Apartado de Correos, 325, Barcelona.

AGENCIA DE ENCARGOS EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

la más antigua y creditada de la Región.

Servicio sólo en Murcia, Cartagena, La Unión,

Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos interiores y en provincia, en Comisión para Cieza, Valencia y Barcelos.

D. F. STREITBERGER, Apartado de Correos, 325, Barcelona.

AGENCIA DE ENCARGOS EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

la más antigua y creditada de la Región.

Servicio sólo en Murcia, Cartagena, La Unión,

Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos interiores y en provincia, en Comisión para Cieza, Valencia y Barcelos.

D. F. STREITBERGER, Apartado de Correos, 325, Barcelona.

AGENCIA DE ENCARGOS EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

la más antigua y creditada de la Región.